

No. Constancia - 670
DJP- 40446

17542



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (61)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 26-July-2024	
EL/LA SEÑOR/A	JOSE MIGUEL GIL PAYANO
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	ENCARGADO DE RESIDUO SOLIDO
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
EL CARGO ES REGIDOS, EL DECLARANTE NO COLOCÓ EN EL INGRESO POR SALARIO POR SALARIO LA INFORMACION DE LA CONYUGE, ADEMAS INDICA QUE NO POSEE CUENTAS DE AHORRO

RECIBIDO POR: REYNALDO DURAN FRIAS <i>Reynaldo Duran Frias</i>
Cédula: 05900121640
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ <i>Fraidelis Montero S.</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-six (26) días, del mes de July del año 2024

Fraidelis Montero S.
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN JURADA
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: *Fraidelis Montero S.*
Fecha: *26/07/2024*
Hora: *12:26 PM*